CONTRATO No. 4600102133 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	GR LOGISTICA INTEGRAL S.A.S
NIT:	900.445.736 -7
OBJETO:	ATENDER POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN GARANTIZANDO LA ADQUISICIÓN, EMPAQUE Y DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES ALIMENTARIOS EN TODAS LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS.
VALOR INICIAL:	QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ML ($15.397.202.558). Exento de IVA.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MÁS ADICIONES:	QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ML ($15.397.202.558).
DURACIÓN INICIAL:	Ciento ochenta (180) días calendario, sin exceder la presente vigencia.
DURACIÓN INICIAL MÁS AMPLIACIONES:	Ciento ochenta (180) días calendario, sin exceder la presente vigencia.
SUSPENSIONES:	No aplica
FECHA DE INICIO:	(8) ocho de julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	(31) treinta y uno de diciembre de 2024
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	No aplica
MODIFICACIÓN ACTUAL:	1. Otrosí No 1: Inclusión del ítem 5: “Recuperación y entrega de alimentos para población vulnerable” en las especificaciones técnicas. 2. Adición No 1: adicionar el valor del contrato en ciento cincuenta y dos millones ochocientos veintiocho mil sesenta y ocho pesos ml ($152.828.068), exento de IVA correspondientes al 0,99% del valor del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ANTECEDENTES:

A través de resolución de adjudicación N°. 202450036033 emitida con fecha del 23 de mayo de 2024 , el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, en adelante, el DISTRITO ESPECIAL, adjudicó la licitación pública -Proceso 70007605 Secop II- a GR LOGISTICA INTEGRAL S.A.S, por lo cual, el DISTRITO ESPECIAL, en calidad de contratante y GUILLERMO RAMIREZ, en calidad de representante legal del contratista GR LOGISTICA INTEGRAL S.A.S, dieron inicio al contrato 4600102133 de 2024 el día 08 de julio de 2024, cuyo objeto es "ATENDER POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN GARANTIZANDO LA ADQUISICIÓN, EMPAQUE Y DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES ALIMENTARIOS EN TODAS LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS" y cuyo alcance es "Atender personas con enfoque diferencial, familias en condición de vulnerabilidad, población en condición de emergencias sociales, población afectada con inseguridad alimentaria, personas en condición de vulnerabilidad que se encuentran en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez y población víctima del conflicto armado, residente en el Distrito Especial de Medellín y sus corregimientos, mediante la adquisición, almacenamiento, empaque, distribución, transporte y entrega de paquetes alimentarios para el mejoramiento de la seguridad alimentaria", por un valor total de QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ML ($15.397.202.558). Exento de IVA.

La atención con paquetes alimentarios se realiza mediante cuatro ítems, tal como se describe a continuación:

Descripción de los grupos de valor atendidos:

Categorías	**Subcomponente Ítem 1** **Familias vulnerables y población con enfoque diferencial**	**Subcomponente Ítem 2** **Familias con Inseguridad alimentaria y Nutricional (INSAN)**	**Subcomponente ítem 3** **Paquete para Población vulnerable que se atiende en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez**	**Subcomponente ítem 4** **Paquete para Población víctima del conflicto armado**
Duración	180 días	180 días	180 días	180 días
Población	Familias vulnerables, Personas con discapacidad, etnias, afrocolombianos, LGBTI y personas mayores, entre otros	Población afectada por Inseguridad alimentaria y Nutricional (INSAN)	Población vulnerable que se atiende en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez	Población víctima del conflicto armado
Meta	**15.057** paquetes alimentarios para 6 entregas a familias	**3.000** paquetes alimentario, durante la ejecución del contrato	**400** paquetes alimentarios para 5 entregas a Población vulnerable que	**3.634** paquetes alimentarios para población víctima del

Categorías	Subcomponente Ítem 1 Familias vulnerables y población con enfoque diferencial	Subcomponente Ítem 2 Familias con Inseguridad alimentaria y Nutricional (INSAN)	Subcomponente ítem 3 Paquete para Población vulnerable que se atiende en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez	Subcomponente ítem 4 Paquete para Población víctima del conflicto armado
	vulnerables y personas con enfoque diferencial, para un total de **90.342** paquetes		se atiende en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez para un total de **2.000** paquetes	conflicto armado, durante todo el contrato.
Alcance	Con el presente contrato se busca contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria de las familias vulnerables, mediante la adquisición, almacenamiento, empaque, distribución, transporte y entrega de paquetes alimentarios.	Con el presente contrato se busca mitigar la inseguridad alimentaria, mediante la adquisición, almacenamiento, empaque, distribución, transporte y entrega de paquetes alimentarios.	Con el presente contrato se busca mitigar la inseguridad alimentaria, mediante la adquisición, almacenamiento, empaque, distribución, transporte y entrega de paquetes alimentarios a Población vulnerable que se atiende en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez	Con el presente contrato se busca contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria de las víctimas del conflicto armado, mediante la adquisición, almacenamiento, empaque, distribución, transporte y entrega de paquetes alimentarios.

La Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito Especial de Medellín, en concordancia con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y el Plan de Supervisión e Interventoría, designa el día 08 de julio de 2024 al supervisor principal July Andrea Rivillas, Angela Maria Robledo Herrera como supervisora suplente y los siguientes apoyos Marisol Giraldo Arcila como apoyo Administrativo, Financiero y Contable y Sindy Joana Torres Álvarez como apoyo jurídico.

A la fecha se ha contado con una adecuada ejecución del contrato y no se ha presentado incumplimientos por parte del contratista.

- Resumen de la ejecución de los recursos con corte al 25 de octubre de 2024:

Valor del Contrato	$15,397,202,558
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$15,397,202,558
Pagos Realizados (Acumulado)	$7,313,658,900
Porcentaje de ejecución financiera	47,5%
Porcentaje de ejecución física	47,4%

- Resumen de la ejecución física y financiera.

Ítem	Valor Unitario	Cantidad Paquetes	Paquetes Entregados	% Ejecución Física	Valor Total	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
Ítem 1	$156.700	90342	43643	48,3%	$14.156.591.400	$6.838.858.100	48,3%
Ítem 2	$135.500	3000	900	30,0%	$406.500.000	$121.950.000	30,0%
Ítem 3	$156.900	2000	1132	56,6%	$313.800.000	$177.610.800	56,6%
Ítem 4	$134.800	3634	1300	35,7%	$489.863.200	$175.240.000	35,7%
Subtotal		**98.976**	**46.975**	**47,4%**	**$15.366.754.600**	**$7.313.658.900**	47,5%
Eficiencia[1]		224	0		$30.447.958		
TOTAL		**99.200**	**46.975**	**47,4%**	**$15.397.202.558**	**$7.313.658.900**	47,5%

Nota [1]: La eficiencia corresponde al valor que se obtiene de la diferencia del valor del presupuesto oficial y del valor de la oferta final del contratista.

- Detalle de la ejecución y proyección de paquetes alimentarios pendientes por entrega:

ITEM	CANTIDAD PAQUETES	VALOR PAQUETE	TOTAL	PAQUETES ENTREGADOS	VALOR PAGADO	PAQUETES PENDIENTES DE ENTREGA	SALDO
Ítem 1 familias vulnerables y población con enfoque diferencial	90342	$156,700	$14,156,591,400	43643	$6,838,858,100	46699	$7,317,733,300
Ítem 2 familias con inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN)	3000	$135,500	$406,500,000	900	$121,950,000	2100	$284,550,000
Ítem 3 Paquete para población vulnerable que se atiende en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez	2000	$156,900	$313,800,000	1132	$177,610,800	868	$136,189,200
Ítem 4 Paquetes para población víctima del conflicto armado.	3634	$134,800	$489,863,200	1300	$175,240,000	2334	$314,623,200
TOTAL	**98976**	**$583,900**	**$15,366,754,600**	**46975**	**$7,313,658,900**	**52001**	**$8,053,095,700**

JUSTIFICACIÓN:

El Plan de Desarrollo “Medellín te quiere” 2024-2027 fue aprobado mediante el Acuerdo Distrital No. 003 del 05 de junio de 2024 y se encuentra en la gaceta oficial 5387 publicada el 11 de junio de 2024, en el cual se plantea el proyecto estratégico: “Alianza Cero Hambre”, cuyo objetivo es garantizar todas las acciones necesarias para que en la mesa de la población más vulnerable nunca falte un plato de comida, para ello se creará una comunidad de apoyo para favorecer a las familias más vulnerables de la ciudad, con un paquete, bono o complemento alimentario,

asegurando la priorización de personas y familias en situación de pobreza, teniendo especial énfasis en las comunas y corregimientos con mayores retos sociales, así como en hogares con mujeres jefes de hogar, niños, niñas menores de 5 años, adultos mayores y personas con discapacidad, que son los grupos poblacionales más afectados por esta situación.

Para la alianza Medellín Cero Hambre, se definieron inicialmente tres líneas de trabajo:

La primera es la línea institucional que agrupa los distintos proyectos que se ejecutan dentro del Distrito y que atienden temas de hambre y nutrición.

La segunda, es la línea de solidaridad la cual busca a través de una campaña de solidaridad, que empresarios, fundaciones y la ciudadanía en general donen dinero a la Corporación Presentes, la cual convertirá estos recursos en vales de alimentación que las familias podrán redimir por paquetes alimentarios preestablecidos en establecimientos comerciales de las diferentes comunas y corregimientos del Distrito.

La tercera es la línea de Innovación Social, la cual, a través de tecnología (Plataforma Eatclaoud) logrará conectar al ecosistema alimentario (empresas de alimentos, supermercados, restaurantes) con los bancos de alimentos de la ciudad (Fundación Saciar y Banco Arquidiocesano de Medellín) y organizaciones sociales que atienden a poblaciones en situación de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria, con el fin de multiplicar la cantidad de alimentos donados, y de esta manera mejorar el acceso y el consumo de alimentos de las personas que más lo necesitan.

Con el fin de contribuir al cumplimiento de la línea de aprovechamiento de alimentos desde el componente institucional se hace necesario conforme a la viabilidad jurídica, técnica, administrativa y financiera del contrato No. 4600102133 de 2024, la atención con PAQUETES DE ALIMENTOS a población intervenida por organizaciones, iglesias y fundaciones que benefician a familias en condición de vulnerabilidad económica y social, para lo cual se requiere lo siguiente:

1. **Otrosí No 1:** Incluir en las especificaciones técnicas, el ítem 5, denominado: “Recuperación y entrega de alimentos para población vulnerable”, con las siguientes generalidades:

Categorías	**Subcomponente Ítem 5**
	Recuperación y entrega de alimentos para población vulnerable
Duración	A partir de la suscripción de la modificación hasta la finalización del contrato, sin superar la presente vigencia.
Población	Población en condición de vulnerabilidad económica y social atendida en organizaciones sin ánimo de lucro, iglesias y fundaciones.

Categorías	**Subcomponente Ítem 5**
	Recuperación y entrega de alimentos para población vulnerable
Meta	22.734 kilos de alimentos recuperados y entregados por medio de las organizaciones sin ánimo de lucro, iglesias y fundaciones.
Alcance	Con el presente ítem se busca contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria de la población en condición de vulnerabilidad económica y social mediante el suministro de alimentos provenientes de procesos de rescate y aprovechamiento de alimentos.

A continuación, se describen las actividades a realizar por parte del contratista para la ejecución del ítem 5:

- **Rescate de alimentos:**

El contratista realizará rescate de alimentos, de acuerdo con la gestión de entidades donantes o a través de la plataforma digital EatCloud la cual es una startup de triple impacto, que ayuda al ecosistema alimentario a redistribuir los alimentos que no se alcanzan a vender, para reducir el desperdicio de alimentos. Las empresas del ecosistema alimentario (industria, retail, restaurantes, hoteles, servicios de catering, etc.) también pueden realizar anuncios de donación directamente, sin que necesariamente se haga por la StarUp.

El contratista deberá presentar como soporte del proceso de rescate de alimentos, la respectiva certificación que indique la cantidad de alimentos recuperados y entregados a las organizaciones, iglesias y fundaciones

- **Selección y entrega de los alimentos:**

El contratista deberá recolectar, clasificar, almacenar y entregar los alimentarios, según la disponibilidad de los alimentos aprovechables recolectados y las variaciones de los productos que se puedan presentar.

Una vez verificada la disponibilidad de alimentarios, se realizará el pesaje de cada uno y se diligencia el registro en el formato previamente socializado desde el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional-ESAN, el cual deberá presentarse como soporte en el informe de ejecución.

- **Entrega de los alimentos:**

De acuerdo con la disponibilidad de alimentos rescatados, el contratista realizará la entrega a las organizaciones, iglesias y fundaciones beneficiarias, conforme a la necesidad que se presente durante la ejecución del contrato.

Como soporte de la entrega realizada en este ítem, el contratista deberá diligenciar el formulario electrónico suministrado por el ESAN en cada organización, iglesia o fundación beneficiaria con el fin de contar con las respectivas remisiones que evidencien la cantidad total de los alimentos entregados.

El contratista debe garantizar el adecuado manejo de los alimentos durante todos los procesos y actividades descritas anteriormente, cumpliendo la Resolución 2674 de 2013, la demás normatividad vigente que le aplique a las buenas prácticas de manufactura y todos los aspectos relacionados con este tema que se establecieron en el documento de especificaciones técnicas del contrato.

2. **Adición No1:** por valor de ciento cincuenta y dos millones ochocientos diecisiete mil novecientos cuarenta y ocho pesos ml ($152.828.068) exentos de IVA. Con este recurso se pretende cubrir los gastos necesarios para llevar a cabo la ejecución del ítem 5, anteriormente descrito.

Ítem 5	**Valor unitario por kg de alimento recuperado**	**Cantidad de Kg de alimentos recuperados**	**Valor total de la adición No 1***
Recuperación y entrega de alimentos para población vulnerable.	$ 6.722	22.734	$ 152.828.068

Para el cálculo del valor promedio por kilo de alimentos rescatados, se tuvieron en cuenta 35 de los productos que son donados con mayor frecuencia por empresas, establecimientos comerciales y productores del ecosistema alimentario a los bancos de alimentos. El estudio de mercado se realizó teniendo en cuenta los precios de referencia estimados por los bancos de alimentos de Colombia de acuerdo a lo que cuesta en promedio el rescate de un kilo de alimentos en diferentes puntos de la ciudad o la región, para finalmente extraer un valor promedio por rubro y total. El valor estimado incluye el proceso de rescate, clasificación y entrega en las diferentes zonas del Distrito de acuerdo a la necesidad. (Ver tabla siguiente)

DETALLE POR ITEM									
Alimento	**Presentación**	**Unidad de medida**	**Valor Ref 1**	**Valor Ref 2**	**Valor Ref 3**	**Valor Ref 4**	**Valor Ref 5**	**Promedio**	**Valor kg**
Aguacate	1000	g	$20.000		$7.830	$1.990	$9.980	$ 9.950	$9.950
Apio	1000	g	$5.000		$6.850		$5.900	$ 5.917	$5.917
Arepa de maíz	1000	g	$15.250	$1.550	$12.990	$3.890	$12.730	$ 9.282	$9.282
Avena Quaker harina	500	g	$7.360		$4.990	$2.450	$4.990	$ 4.948	$9.895
Avena Quaker hojuela	500	g	$5.940	$1.490	$5.940	$2.990	$5.900	$ 4.452	$8.904

DETALLE POR ITEM									
Alimento	**Presentación**	**Unidad de medida**	**Valor Ref 1**	**Valor Ref 2**	**Valor Ref 3**	**Valor Ref 4**	**Valor Ref 5**	**Promedio**	**Valor kg**
Azúcar	500	g	$2.390	$4.790	$2.960	$4.790	$2.650	$ 3.516	$7.032
Banano	1000	g	$640	$400	$2.710	$650	$3.040	$ 1.488	$1.488
Cebolla cabezona	1000	g	$1.230	$2.390	$3.990	$1.850	$4.490	$ 2.790	$2.790
Cereal choco arroz	750	g	$10.100	$6.790	$8.990	$3.990	$7.990	$ 7.572	$ 10.096
Espinazo de cerdo	1000	g	$11.000		$8.700		$12.980	$ 10.893	$ 10.893
Fideos	500	g	$2.590	$1.350	$4.160	$1.350	$3.890	$ 2.668	$5.336
Frijol cargamanto	500	g	$4.940	$4.990	$5.990	$5.190	$5.800	$ 5.382	$ 10.764
Gulupa	1000	g			$3.990		$7.480	$ 5.735	$5.735
Harina de maíz amarilla	1000	g	$3.450	$2.750	$3.400	$3.650	$2.790	$ 3.208	$3.208
Harina de maíz blanca	1000	g	$2.890	$2.700	$3.350	$3.250	$3.400	$ 3.118	$3.118
Harina de trigo	1000	g	$4.750	$1.890	$4.320	$1.890	$4.990	$ 3.568	$3.568
Leche semidescremada	1100	ml	$5.470		$5.100		$6.600	$ 5.723	$5.203
Leche descremada	1100	ml	$7.430	$3.690	$6.800		$5.327	$ 5.812	$5.283
Leche deslactosada	1100	ml	$6.900	$3.490	$6.090	$3.390	$5.400	$ 5.054	$4.595
Leche entera	1000	ml	$4.720	$3.290	$4.590	$3.290	$5.100	$ 4.198	$4.198
Leche entera	1100	ml	$6.840	$3.290	$6.840	$3.290	$6.700	$ 5.392	$4.902
Lechuga	1000	g	$5.590	$11.060	$3.640	$2.550	$6.880	$ 5.944	$5.944
Lenteja	500	g	$3.280	$3.290	$3.590	$3.490	$3.700	$ 3.470	$6.940
Mango	1000	g	$7.664		$8.490	$4.990	$3.980	$ 6.281	$6.281
Naranja valencia	1000	g	$3.335	$2.500	$3.110	$4.990	$4.480	$ 3.683	$3.683
Pan	800	g	$8.500	$4.990	$9.540	$4.390	$7.900	$ 7.064	$8.830
Pan integral	800	g	$9.100	$6.490	$8.990	$3.490	$10.300	$ 7.674	$9.593
Papa amarilla o criolla	1000	g	$7.640		$7.990	$5.490	$8.980	$ 7.525	$7.525
Papa pastusa	1000	g	$5.900		$2.495	$4.890	$5.980	$ 4.816	$4.816
Pasta larga	250	g	$2.180	$1.350	$2.190	$1.350	$2.300	$ 1.874	$7.496
Piña	1000	g	$7.550		$8.990	$6.890	$4.890	$ 7.080	$7.080
Plátano hartón	1000	g	$5.460	$3.190	$3.100	$1.850	$7.980	$ 4.316	$4.316
Tomate larga vida	1000	g	$5.510	$4.090	$5.260	$3.150	$4.980	$ 4.598	$4.598
Tomate de árbol	1000	g	$5.770	$4.390	$6.660	$2.990	$5.980	$ 5.158	$5.158
Zanahoria	1000	g	$5.600	$2.990	$3.460	$3.390	$5.480	$ 4.184	$4.184
TOTALES			**$ 321.659**	**$ 147.775**	**$ 298.332**	**$ 126.100**	**$ 315.623**	**$ 5.267**	**$6.246**

De acuerdo a la información de valores indicados en la tabla, se estableció un valor promedio de $6.246 por kilogramo de alimento recuperado, al cual se adiciona lo concerniente a la utilidad y otros costos establecidos en el contrato inicial quedando un valor total de $6.722, como costo logístico por kg de alimento recuperado para pagar en la presente adición.

Adicionalmente, el valor total de la adición incluye la entrega de los 22.734 kilogramos de alimentos estimados de acuerdo con las necesidades de distribución identificadas durante la ejecución del contrato, en las diferentes comunas y corregimientos del Distrito de Medellín.

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios, aprobar la siguiente necesidad:

1. Otrosí N° 01: Inclusión del Ítem 5: “Recuperación y entrega de alimentos para población vulnerable”, en las especificaciones técnicas, en el cual se establece la entrega de 22.734 Kg de alimentos en organizaciones, iglesias y fundaciones que atienden población en condición de vulnerabilidad económica y social.

2. Adición N° 01: por valor de ciento cincuenta y dos millones ochocientos veintiocho mil sesenta y ocho pesos ml ($152.828.068), para la ejecución del ítem 5: “Recuperación y entrega de alimentos para población vulnerable”.

La presente solicitud fue aprobada en el CIP No 71 de la Secretaría de Inclusión Social y Familia, del 6 de noviembre de 2024.

ANEXOS:
Se anexa informe parcial de supervisión, CDP, RP, Acta del CIP, carta de solicitud de la modificación y carta de aceptación.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los seis (6) días del mes de noviembre, del año dos mil veinticuatro(2024).

Atentamente,

JULY ANDREA RIVILLAS GONZALEZ
Supervisora Designada